

CYL-ESCULTURA CESIÓN

Fundos cede a Zamora una escultura en bronce del siglo XIX de Eduardo Barrón

REDACCIÓN

22/04/2019 12:32

Zamora, 22 abr (EFE).- La Fundación Obra Social Castilla y León (Fundos) ha cedido al Ayuntamiento de Zamora para su exposición permanente en la vía pública la escultura en bronce "Adán después del pecado", cuyo original fue creado por el escultor zamorano Eduardo Barrón en el último tercio del siglo XIX.

El Consistorio zamorano ha cerrado con la fundación Fundos los términos del convenio de cesión, del que únicamente falta por concretar el lugar de ubicación, que el alcalde de Zamora, Francisco Guarido, ha propuesto que sea en la céntrica plaza de Sagasta, ha informado este lunes el Ayuntamiento en un comunicado.

El convenio establece que el Ayuntamiento de Zamora se haga cargo del transporte y el seguro de responsabilidad de la escultura en bronce.

Francisco Guarido ha agradecido a Fundos su "generosidad" al ceder la obra a la ciudad después de que un grupo de artistas zamoranos ya hubieran manifestado su deseo de que la escultura permaneciera en Zamora.

La ciudad ya muestra otra escultura en bronce de tamaño similar y del mismo autor, la de Viriato, que se expone en la plaza del mismo nombre del casco histórico de Zamora.

"Adán después del pecado", que data del año 1885, cuenta con un original en escayola con pátina negra expuesto en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid y dos réplicas fundidas en bronce, una la ahora cedida a la ciudad de Zamora por Fundos y la otra expuesta en el Ateneo de Madrid.

La obra cedida al Consistorio zamorano, que mide 2,10

metros de largo por 0,60 metros de ancho, se mostró en el año 2011 en la exposición Passio de Las Edades del Hombre, en Medina del Campo (Valladolid). EFE

1010037